

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 9.319/2011

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los me-

dioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyectos de Obras abajo relacionados.

Dicho Proyecto, cuya orden de inicio del expediente de contratación de las obras es de 14 de Octubre de 2011, queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. y, en su caso, a los previstos en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

- Adecuación Centro Juventud y de la Mujer a Guardería en Aldea de Cordobilla-Puente Genil. ECO-28/2011.

Córdoba, 17 de octubre de 2011.- La Presidenta, Fdo. María Luisa Ceballos Casas.